E.S.E SAN BENITO - SANTANDER
NIT. 804.015.069-1

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
ESTRATÉGICO	DOCUMENTO DE APOYO	F-CP-04	Página 1 de 1
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 1	2021/04/30

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

I. DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación:	31/01/2026	Periodo del informe:	20/01/2026 AL 31/01/2026
Nombre del supervisor:	KENIA BRICEÑO RODRIGUEZ		

II. DATOS DEL CONTRATO

N° contrato	013	Fecha de inicio	20/01/2026	Fecha final	30/06/2026
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA GENERACIÓN DE FACTURACION ELECTRONICA, PRESENTACION DE INFORMES A LAS EPS, ASIGNACIÓN DE CITAS, ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ROCKY EN EL CARGUE DE BASE DE DATOS DE USUARIOS Y GEOREFERENCIACION				

III. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Evidencias	Mes de cumplimiento de la obligación											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
El contratista se obliga a prestar los servicios del proceso Facturación cierre mensual del sistema Rocky y generación de informes de la ESE San Benito.	En virtud de esta obligación se han prestado los servicios de Facturación y generación de informes de la ESE San Benito.	ANEXO 1, 2, 3	X											
Manejar toda la información por áreas funcionales en la parte operativa, para así poder emanar facturas con valor exacto.	Se manejo toda la información por áreas funcionales en la parte operativa, y se emanaron facturas 39 de nueva eps, polica,con valor exacto.	ANEXO 1	X											
Realizar la generación de la facturación electrónica mediante la plataforma de la DIAN o a través de proveedores tecnológicos habilitados, garantizando la radicación, cargue y gestión integral de la facturación y sus soportes en las plataformas dispuestas por las EPS contratantes de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en la Resolución 2284 de 2023 y la Resolución 2275 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Se generaron 35 facturación electrónica en la plataforma de invoway, con respectiva radicación y cargue de la facturación con los debidos soportes a las plataformas de las EPS contratantes de servicios de salud	ANEXO 1	X											
Presentar de manera oportuna los informes regulatorios exigidos, tales como SISMED, reportes trimestrales en PISIS (Resolución 256 de 2016), RIPS de población extranjera conforme a la Resolución 2175 de 2015 y el sistema SUS 140, en cumplimiento de los tiempos y lineamientos establecidos por la normatividad vigente.	Se valido la informacion del mes de Enero 2026 para realizar la presentacion del informe de SISMED, trimestral en plataforma PISIS según en los tiempos requeridos por la norma vigente. Se realizo la presntacion del informe de la resolucion 2175 del 2015 y cargue de los Rips de las atenciones del mes de enero (SUF140)	ANEXO 2	X											
Efectuar cruces estadísticos y análisis de datos a solicitud de la ESE, asegurando la calidad, exactitud y pertinencia de la información generada para la toma de decisiones.	Se realizaron cruces estadísticos cuando se requier por parte de la ESE (según ciclo de vida, resolución 256 y 1552, Indicadores procex)	ANEXO 3	X											

Presentación de informes a la Nueva eps: la resolución 256 del 2016 (mensual) - Resolución 1552 de 2013 que obliga a las EPS a tener agendas abiertas y agilizar citas médicas. Cargue a proxes demanda inducida, rips	Se realizo la presnetacion de los informes ante la nueva eps de la oportunidad de agendamiento de acuerdo a la Resolucion 256 del 2016 y 1552 del 2013. cargue a procex de la demanda inducida y Rips del mes de Enero	ANEXO 4	X											
Apoyo en la asignación de citas médicas, Odontológica, enfermeria en los diferentes horarios y canales de comunicación que cuenta la entidad.	Se apoyó en la asignación de citas Médicas (328) Odontológicas (206) y enfermeria (15) en los diferentes horarios y canales de comunicación que cuenta la entidad	ANEXO 5	X											
Actualización del sistema Rocky de manera semanal/ y/o cuando sea solicitado en el cargue de la base de datos del listado de usuarios de la Nueva EPS del Régimen Subsidiado y Contributivo que se deben atender en la ESE San Benito.	Se actualización del sistema Rocky de manera semanal/ y/o cuando sea solicitado en el cargue de la base de datos del listado de usuarios de la Nueva EPS del Régimen Subsidiado y Contributivo que se deben atender en la ESE San Benito.	ANEXO 6	X											
Coordinar junto con el enfermero jefe el proceso de demanda inducida a los usuarios inasistentes al programa de promoción y prevención PYP, para dar cumplimiento de actividades de Promoción y Mantenimiento de la salud, según la meta establecida por la Nueva EPS.	Se realizo la division de los usuarios inasistentes por ciclo de vida, para dar cumplimiento de actividades de Promoción y Mantenimiento de la salud. según la meta establecida por la Nueva EPS.	ANEXO 7	X											
Apoyar el proceso de seguimiento a los porcentajes de ejecución de actividades de PYP frente a los valores contratados por la institución y presentar informe a la gerencia del resultado del mismo.	Se realizo el seguimiento de indicadores de las RIAS de promocionn y prevencion.	ANEXO 8	X											
Apoyar la gestión de informes relacionados con cartera, glosas, y facturación de los servicios prestados y facturados por la entidad.	S realizo el proceso de cargue de informacion a la plataforma Sistema de Informacion Hospitalaria -SIHO en el formulario denominado "Seguimiento a Pagos de Facturación".	ANEXO 9	X											
Vigilar el cumplimiento del Manual de cartera y glosas, Devoluciones y Respuestas, dentro de las conciliaciones hechas por la ESE.	Se dio cumpolimiento al Manual de cartera y glosas. Devoluciones y Respuestas, dentro las conciliaciones y contestacion de las mismas	ANEXO 10	X											
Apoyar el proceso de respuesta y gestión de glosas y recobros generados por la prestación de servicios de salud en la ESE San Benito, garantizando la coordinación con el cuerpo médico para las glosas de carácter asistencial y con el área de facturación para las glosas de carácter administrativo.	Se realizo la contestacion glosas y devolicionesde entidades (Nueva Eps)	ANEXO 10,11	X											
Efectuar el seguimiento, control y verificación del descargue de glosas y recobros aceptados por la ESE dentro de las conciliaciones formalmente firmadas, garantizando la comunicación oportuna a la Gerencia y a las áreas correspondientes sobre el avance y cierre de las mismas.	Se realizo el seguimiento, control y verificacion del descargue de glosas y recobros aceptados	ANEXO 9, 10	X											

Participar en las mesas de saneamiento de cartera en cumplimiento de la circular 030 de 2013 y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos.	Se realizo el envio de informacion para participar en primera mesa de saneamiento de cartera en cumplimiento de la circular 030 de 2013 del añ0 2026 con la EPS (Nueva EPS-Sanitas-Secretaria de Salud)	ANEXO 11	X												
Acompañamiento y asesoria a la Gerencia en el proceso de contratación y liquidación ante las EAPB. EPS, entidades del régimen especial y entes municipal o departamental según sea el caso.	Se realizo el apoyo a gerencia en la revision de la nota tecnica con la entidad nueva eps En el ACTA DE NEGOCIACION ESTRATEGIA ADRES	ANEXO 12	X												
Realizar apoyo a las actividades del plan de mejoramiento de la calidad PAMEC cuando se requiera.	Realizar apoyo a las actividades del plan de mejoramiento de la calidad PAMEC (satisfaccion de encuentas de los usuario) y solicitud de envio de infoemacion requerida.	ANEXO 13	X												
Pagar la seguridad social integral, para la ejecución del presente contrato.	Se pago la seguridad social integral, para la ejecución del presente contrato Enero 2026.	ANEXO 14													

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	**V. ACEPTACIÓN POR EL SUPERVISOR**
El contratista: **Nombre : DIANA CAROLINA PIZA RODRÍGUEZ** Contralista **Firma :** Diana C Piza	**Nombre: KENIA BRICEÑO RODRIGUEZ** GERENTE E.S.E. SAN BENITO **Firma :**